

17 DE JUNIO DE 2026.

**DIPUTADA LUZ MARÍA CASTILLO MORENO.  
PARTIDO MORENA.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “DE LA INVISIBILIDAD AL RECONOCIMIENTO, UN COMPROMISO PERMANENTE POR LA IGUALDAD Y LA DIGNIDAD HUMANA”.**

Con su venia, diputada presidenta, mesa directiva, buenas tardes a las autoridades que nos acompañan, organizaciones, colectivos y demás personas que están aquí en el Congreso y a los que nos ven en distintas plataformas. Como diputada local y presidenta de la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad e Inclusión, me honra dirigirme a ustedes en una fecha que representa un paso histórico para nuestro Estado; hoy no solamente vamos a conmemorar una causa, estamos aquí para reconocer una lucha, para honrar una historia y para asumir una responsabilidad colectiva, no podemos hablar del presente sin reconocer el pasado. Durante muchos años, miles de personas de la diversidad sexual y de género vivieron bajo la sombra de la invisibilidad, fueron señaladas, rechazadas, excluidas de espacios educativos, laborales, sociales y políticos, fueron víctimas de agresiones, de violencia, de discursos de odio y de una discriminación que durante décadas fue normalizada, muchas personas crecieron escuchando que debían ocultar quiénes eran, otras vieron limitadas sus oportunidades por prejuicios que negaban su dignidad y sus derechos, hubo quienes fueron expulsadas de sus hogares, rechazadas en sus centros de trabajo o privadas de acceder plenamente a la justicia y a la participación social. Esa realidad existió y no debemos olvidarla, pero también debemos reconocer que la historia ha sido transformada por mujeres y hombres valientes que decidieron romper el silencio, organizarse, levantar la voz y defender con dignidad el derecho de todas las personas a vivir libres y en igualdad; gracias a esas luchas, hoy avanzamos hacia una sociedad más consciente, más respetuosa y más comprometida con los derechos humanos y precisamente por ello, adquiere una dimensión histórica la decisión del Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas de instituir el 17 de cada mes como el Día Estatal de la Lucha contra la Lesfobia, Transfobia, Bifobia, Homofobia y otras formas de discriminación por diversidad sexual y de género. Esta determinación trasciende cualquier acto protocolario, no se trata simplemente de incorporar una fecha al calendario oficial, se trata de un mensaje contundente del Estado de Chiapas: La dignidad humana no admite excepciones. Se trata de reconocer que durante mucho tiempo existieron realidades que fueron ignoradas y que hoy deben ser atendidas

con responsabilidad institucional, se trata de afirmar que ninguna persona debe ser juzgada, excluida, violentada o limitada por su orientación sexual, identidad o expresión de género y sobre todo, se trata de asumir un compromiso permanente, porque al establecer el 17 de cada mes, el gobierno del estado convierte esta causa en una tarea constante y no en una conmemoración ocasional, cada 17 será una oportunidad para recordar que aún existen desafíos que superar, cada 17 será un llamado a las instituciones para fortalecer políticas públicas de inclusión, cada 17 será una invitación a la sociedad para erradicar prejuicios y construir una cultura basada en el respeto, cada 17 será un recordatorio de que la igualdad no se alcanza únicamente mediante leyes, sino a través de acciones concretas, educación, participación y voluntad colectiva. Este acuerdo representa un compromiso para garantizar el acceso pleno a la salud, a la educación, al empleo, a la justicia y a la participación política en condiciones de igualdad, representa también la obligación de prevenir, atender, investigar y sancionar cualquier acto de discriminación o violencia motivado por la diversidad sexual y de género; desde la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad e Inclusión compartimos plenamente esa visión, por ello hemos impulsado espacios de diálogo, parlamentos, encuentros, mesas de trabajo y ejercicios de consulta que permitan escuchar directamente a quienes durante muchos años fueron excluidos de la toma de decisiones. Hemos acompañado los procesos relacionados con las acciones afirmativas para la comunidad LGBT, convencidos de que una democracia sólida requiere representación, participación y reconocimiento de todas las voces; asimismo, hemos dado seguimiento a temas relacionados con la identidad de género, promoviendo siempre el respeto irrestricto a los derechos humanos y a la dignidad de cada persona, porque detrás de cada política pública existen historias de vida, porque detrás de cada derecho reconocido existen años de lucha y porque detrás de cada avance existe la esperanza de construir una sociedad más justa para las generaciones presentes y futuras. Los avances son importantes, pero debemos reconocer que aún existen retos, persisten actos de discriminación, barreras sociales y discursos que buscan excluir a quienes son diferentes; por ello, nuestro compromiso no puede limitarse solo a acompañar eventos o pronunciarse en discursos, debe traducirse en acciones permanentes que transformen realidades. Como presidenta de la comisión, reafirmo mi compromiso de seguir impulsando iniciativas, mecanismos de participación y políticas públicas que fortalezcan la inclusión, la igualdad sustantiva y el respeto pleno a los derechos humanos, porque una sociedad verdaderamente democrática no es aquella donde todos piensen igual, sino aquella donde todas las personas puedan vivir con libertad, seguridad, respeto y dignidad. Que nunca más la diferencia sea motivo de exclusión, que nunca más el miedo obligue a una persona a

esconder quién es, que nunca más la discriminación limite los sueños, las oportunidades o el futuro de nadie; sigamos construyendo un Chiapas donde la diversidad sea reconocida como una fortaleza, donde el respeto sea una práctica cotidiana y donde los derechos humanos sean una realidad para todas, todos y todes. Hoy celebramos un paso histórico, hoy reconocemos una lucha legítima y hoy hacemos nuestro compromiso de que deberá renovarse cada 17 del mes y cada día del año, porque los derechos no se conceden como privilegios, se reconocen como una condición inherente a la dignidad humana y mientras exista una persona que viva con miedo por ser quién es, nuestra labor seguirá siendo necesaria. Construyamos juntas, juntos, jntes un Chiapas donde la diversidad no solo sea aceptada, sino respetada, protegida y celebrada, porque una sociedad que abraza su diversidad es una sociedad que avanza con justicia, porque una sociedad que garantiza derechos es una sociedad que fortalece su democracia y porque cuando reconocemos la dignidad de todas las personas, engrandeceremos a Chiapas. Que el día 17 de cada mes para las presentes y futuras generaciones sea un recordatorio permanente de que la igualdad, no es solo es una aspiración, sino un derecho y que ningún prejuicio será jamás más fuerte que la dignidad humana. En nombre de la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad e Inclusión, de Gobernación y Puntos Constitucionales y de la Comisión de Justicia, se le da a conocer que el próximo viernes 19 de junio a las 4 de la tarde en el Hotel Holiday Inn Express, Salón Barista, se va a llevar a cabo las Consultas en Materia de Identidad de Género y Acciones Afirmativas y a la vez, el lunes 22 de junio, 4 de la tarde, Teatro de la ciudad en Comitán de Domínguez, Chiapas para que todas las voces puedan participar y los que no puedan estar presencial, en la página del Congreso Oficial se pueden encontrar las dos páginas para poder llevar las dos consultas en estas materias. Congreso del Estado de Chiapas, estas consultas es para todas, todos y todes y esto es el trabajo de todos los que integramos la Sexagésima Novena Legislatura. Muchas gracias; es cuanto.